



**TRANSELCA S.A. E.S.P.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
SEPARADOS CONDENSADOS**

**31 de marzo de 2026  
No auditados**

*(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad básica, o cuando se indique lo contrario).*

**isa**

CONEXIONES QUE INSPIRAN

**TRANSELCA S.A. E. S. P.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS Y NOTAS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO)**

**CONTENIDO**

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO .....</b>	<b>4</b>
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO .....</b>	<b>6</b>
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO .....</b>	<b>8</b>
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL .....</b>	<b>10</b>
<b>2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN .....</b>	<b>10</b>
2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO .....	10
2.2 BASES DE PREPARACIÓN .....	11
2.3 PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN .....	11
<b>3. POLÍTICAS CONTABLES .....</b>	<b>12</b>
<b>4. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) .....</b>	<b>12</b>
4.1 Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1 de enero de 2026.....	12
4.2 NIIF emitidas por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1 de enero de 2027 o de manera voluntaria y anticipada.....	12
4.3 NIIF emitidas por el IASB no incorporadas por decreto en Colombia .....	13
4.4 NIIF emitidas por el ISSB no incorporadas por decreto en Colombia.....	19
<b>5. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS .....</b>	<b>19</b>
<b>NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>20</b>
<b>6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO .....</b>	<b>20</b>
6.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO RESTRINGIDO .....	20
<b>7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....</b>	<b>20</b>
7.1 PRESTAMOS VINCULADOS.....	21
7.2 PROVISIÓN PARA PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS.....	21
<b>8. INVERSIONES EN ASOCIADAS .....</b>	<b>22</b>
<b>9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO .....</b>	<b>23</b>
9.1 CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....	23
<b>10. INTANGIBLES.....</b>	<b>24</b>
10.1 CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DE INTANGIBLES.....	25
<b>11. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS .....</b>	<b>25</b>
<b>12. PASIVOS FINANCIEROS.....</b>	<b>26</b>
12.1 BONOS EN CIRCULACIÓN.....	27
12.2 OBLIGACIONES FINANCIERAS .....	27
<b>13. CUENTAS POR PAGAR .....</b>	<b>28</b>
<b>14. IMPUESTOS .....</b>	<b>28</b>
14.1 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS .....	28

14.2	IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS .....	29
14.3	IMPUESTOS AL PATRIMONIO .....	29
<b>15.</b>	<b>PROVISIONES .....</b>	<b>30</b>
<b>16.</b>	<b>PATRIMONIO .....</b>	<b>30</b>
16.1	GANANCIAS POR ACCIÓN .....	30
16.2	DIVIDENDOS .....	31
16.3	RESERVAS.....	31
<b>17.</b>	<b>INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES.....</b>	<b>32</b>
<b>18.</b>	<b>COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS ADMINISTRATIVOS.....</b>	<b>32</b>
<b>19.</b>	<b>RESULTADO FINANCIERO, NETO.....</b>	<b>33</b>
<b>20.</b>	<b>SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....</b>	<b>33</b>
20.1	REMUNERACIÓN AL PERSONAL CLAVE DE LA ALTA GERENCIA.....	34
<b>21.</b>	<b>GESTIÓN DE RIESGOS .....</b>	<b>35</b>
<b>22.</b>	<b>PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES.....</b>	<b>37</b>
<b>23.</b>	<b>EVENTOS SUBSECUENTES.....</b>	<b>38</b>
	<b>CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>39</b>

## INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de  
TRANSELCA S.A. E.S.P.

### Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado separado adjunto de TRANSELCA S.A. E.S.P., al 31 de marzo de 2026, y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminado en dicha fecha y el resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para estados financieros condensados de acuerdo con instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios, basada en mi revisión.

### Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

### Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta, no presenta, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de TRANSELCA S.A. E.S.P. al 31 de marzo de 2026, así como sus resultados, y sus flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de





Información Financiera aceptadas en Colombia para estados financieros condensados e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Otros Asuntos**

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera separada condensada intermedia adjunta al presente informe.

### **CARLOS ANDRÉS MAZO**

Revisor Fiscal

T.P. 101764-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

15 de mayo de 2026.



**TRANSELCA S. A. E. S. P.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO****Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025**

Valores expresados en miles de pesos colombianos.

	NOTA	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	142,179,457	105,247,729
Deudores y otras cuentas por cobrar	7	132,644,037	83,688,488
Impuestos corrientes	14.1	14,967,534	18,758,475
Inventarios		233,569	3,100,330
Activos no financieros		7,002,531	3,813,736
<b>Total activo corriente</b>		<b>297,027,128</b>	<b>214,608,758</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Efectivo restringido	6.1	5,433,159	5,922,991
Deudores y otras cuentas por cobrar	7	285,674,907	263,741,350
Inversiones en asociadas	8	234,088,295	312,234,087
Inventarios		2,329,346	5,218,096
Propiedad, planta y equipo	9	1,130,177,644	1,139,288,173
Intangibles	10	29,140,495	26,783,695
Impuesto diferido		424,888	2,678,372
Activos no financieros		1,558,841	1,134,928
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1,688,827,575</b>	<b>1,757,001,692</b>
<b>Total activo</b>		<b>1,985,854,703</b>	<b>1,971,610,450</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros	12	153,864,690	153,059,921
Cuentas por pagar	13	251,224,318	31,171,838
Impuestos corrientes	14.1	43,360,783	45,875,559
Beneficios a los empleados		21,656,784	28,439,128
Pasivos no financieros		1,598,585	2,055,011
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>471,705,160</b>	<b>260,601,457</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos financieros	12	666,761,964	676,812,857
Cuentas por pagar	13	1,140,758	1,258,422
Impuestos no corrientes	14.1	6,992,000	6,992,000
Beneficios a los empleados		113,554,003	113,834,636
Provisiones	15	9,223,632	9,223,632
Pasivos no financieros		3,754,555	3,869,082
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>801,426,912</b>	<b>811,990,629</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>1,273,132,072</b>	<b>1,072,592,086</b>

	NOTA	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	16	180,973,936	180,973,936
Reservas	16.3	94,166,735	96,403,712
Utilidades retenidas		219,774,606	219,774,606
Otros resultados integrales		164,512,431	169,654,368
Utilidad del periodo		53,294,923	232,211,742
<b>Total patrimonio</b>		<b>712,722,631</b>	<b>899,018,364</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>1,985,854,703</b>	<b>1,971,610,450</b>

Las notas forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

DocuSigned by:  
  
 6C8CC702B7B74B8...  
**Roberto García Riascos**  
 Gerente General  
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:  
  
 6EB7A94B87C0497  
**Ivy López Fontanilla**  
 Contador  
 T.P. N.º 153044-T  
 (Ver certificación adjunta)

**Carlos Andrés Mazo**  
 Revisor fiscal  
 T.P. N.º 101764-T  
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver informe adjunto)

**TRANSELCA S.A. E.S.P.****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO****Para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025 (no auditados)**

Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad básica, expresada en pesos.

	NOTA	Marzo 2026 (No auditado)	Marzo 2025 (No auditado)
<b>Ingresos de contratos con clientes</b>			
Utilidad contrato de cuentas en participación		71,732,329	-
Cargos por conexión		2,025,402	47,225,395
Servicios técnicos y administrativos		302,441	3,543,248
Servicios de transmisión de energía eléctrica		(1,312)	67,808,049
<b>Total ingresos de contratos con clientes</b>	<b>17</b>	<b>74,058,860</b>	<b>118,576,692</b>
Costos de operación	18	(19,390,422)	(35,030,312)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>54,668,438</b>	<b>83,546,380</b>
Gastos de administración	18	(8,026,802)	(19,239,291)
Participación de las ganancias en asociadas	8	30,178,706	32,787,119
Otros ingresos		7,749,145	3,317,032
Otros gastos		(861,966)	(218,712)
<b>Utilidad neta por actividades de operación</b>		<b>83,707,521</b>	<b>100,192,528</b>
<b>Resultado financiero</b>			
Ingresos financieros	19	8,436,972	9,643,980
Gastos financieros	19	(25,616,214)	(23,754,681)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>66,528,279</b>	<b>86,081,827</b>
Impuesto de renta	14.2	(13,233,356)	(18,889,549)
<b>Utilidad neta del periodo</b>		<b>53,294,923</b>	<b>67,192,278</b>
<b>Utilidad neta por acción</b>		<b>29.45</b>	<b>37.13</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO</b>			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		(2,617,168)	(1,471,020)
Operaciones de cobertura inversión neta en el extranjero		3,981,585	(4,218,008)
Diferencia en conversión de inversión neta en el extranjero		(6,506,354)	(19,238,720)
<b>Otro resultado integral del periodo</b>		<b>(5,141,937)</b>	<b>(24,927,748)</b>
<b>Resultado integral total del periodo</b>		<b>48,152,986</b>	<b>42,264,530</b>

Las notas forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

DocuSigned by:  
  
 6C8CC702B7B74B8  
**Roberto García Riascos**  
 Gerente General  
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:  
  
 6FB7A94B87C0487  
**Ivy López Fontanilla**  
 Contador  
 T.P. N.º 153044-T  
 (Ver certificación adjunta)

**Carlos Andrés Mazo**  
 Revisor fiscal  
 T.P. N.º 101764-T  
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver informe adjunto)

**TRANSELCA S.A. E.S.P.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO**  
**Para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025 (no auditados)**

Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto el dividendo por acción, expresado en pesos.

	Capital suscrito y pagado	Reservas			Utilidad neta del periodo	Total otros resultados integrales	Utilidades retenidas	Total patrimonio
		Reserva Legal	Reserva para disposición fiscal	Total reservas				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>180,973,936</b>	<b>90,486,968</b>	<b>5,916,744</b>	<b>96,403,712</b>	<b>232,211,742</b>	<b>169,654,368</b>	<b>219,774,606</b>	<b>899,018,364</b>
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	53,294,923	-	-	53,294,923
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	(5,141,937)	-	(5,141,937)
Otros ajustes del período	-	-	(2,236,977)	(2,236,977)	-	-	-	(2,236,977)
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	(232,211,742)	-	232,211,742	-
Dividendos a razón de \$128.31 por acción liquidados sobre 1,809,739,358 acciones en circulación	-	-	-	-	-	-	(232,211,742)	(232,211,742)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2026</b>	<b>180,973,936</b>	<b>90,486,968</b>	<b>3,679,767</b>	<b>94,166,735</b>	<b>53,294,923</b>	<b>164,512,431</b>	<b>219,774,606</b>	<b>712,722,631</b>
<b>Saldos al 31 diciembre de 2024</b>	<b>180,973,936</b>	<b>90,486,968</b>	<b>5,916,744</b>	<b>96,403,712</b>	<b>206,031,713</b>	<b>232,137,241</b>	<b>219,774,606</b>	<b>935,321,208</b>
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	67,192,278	-	-	67,192,278
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	(24,927,748)	-	(24,927,748)
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	(206,031,713)	-	206,031,713	-
Dividendos a razón de \$113.85 por acción liquidados sobre 1,809,739,358 acciones en circulación	-	-	-	-	-	-	(206,031,713)	(206,031,713)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2025</b>	<b>180,973,936</b>	<b>90,486,968</b>	<b>5,916,744</b>	<b>96,403,712</b>	<b>67,192,278</b>	<b>207,209,493</b>	<b>219,774,606</b>	<b>771,554,025</b>

Las notas forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

DocuSigned by:  
  
 6C8CC702B7B74B8  
**Roberto García Rioscos**  
 Gerente General  
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:  
  
 6FB7A94B87C0487...  
**Ivy López Fontanilla**  
 Contador  
 T.P. N.º 153044-T  
 (Ver certificación adjunta)

**Carlos Andrés Mazo**  
 Revisor fiscal  
 T.P. N.º 101764-T  
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver informe adjunto)

**TRANSELCA S.A. E.S.P.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO**

Para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025 (no auditados)

Valores expresados en miles de pesos colombianos.

	NOTA	Marzo 2026 (No auditado)	Marzo 2025 (No auditado)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Utilidad neta del periodo		53,294,923	67,192,278
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo generado por las operaciones:</b>			
Provisión impuesto de renta y diferido	14.2	13,233,356	18,889,549
Depreciaciones y amortizaciones	18	13,513,817	12,530,467
(Utilidad) pérdida por diferencia en cambio	19	981,984	(1,435,793)
Costo financiero de préstamos y financiaciones	19	19,981,423	19,224,386
Intereses vinculados económicos	19	(6,389,835)	(6,088,204)
Costo financiero de beneficios post-empleo	19	4,540,389	4,332,504
Gastos intereses arrendamientos	19	42,649	47,865
Deterioro de deudores comerciales y otros	7.2	(6,419,180)	8,534,100
Utilidad por método de participación patrimonial	8	(30,178,706)	(32,787,119)
<b>Cambios netos en activos y pasivos operacionales:</b>			
Deudores y otras cuentas por cobrar		2,262,422	(13,952,077)
Inventarios		5,755,511	43,601
Cuentas por pagar		(12,018,085)	(6,018,466)
Impuestos		(3,046,467)	(3,928,351)
Otros activos financieros		489,832	97,067
Beneficios a empleados		(14,220,534)	(3,494,090)
Activos no financieros		(3,612,708)	1,116,766
Pasivos no financieros		(570,953)	(763,350)
Impuesto a las ganancias pagado		(8,894,217)	(6,178,036)
<b>Flujos de efectivo netos provistos por las actividades de operación</b>		<b>28,745,621</b>	<b>57,363,097</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Inversión en propiedades, planta y equipo e intangibles	9-10	(5,663,270)	(13,719,266)
Dividendos recibidos	8	44,037,600	-
<b>Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de inversión</b>		<b>38,374,330</b>	<b>(13,719,266)</b>

<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Pagos préstamos bancarios capital e intereses	12	(30,324,367)	(30,494,353)
Pagos por arrendamientos capital e intereses	11	(284,487)	(264,975)
Pago de dividendos	16.2	-	(15,002,737)
<b>Efectivo neto (usado) en las actividades de financiación</b>		<b>(30,608,854)</b>	<b>(45,762,065)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo provisto (usado), sin efecto cambiario</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo		420,630	3,943
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>36,931,728</b>	<b>(2,114,291)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año</b>		<b>105,247,729</b>	<b>90,879,858</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b>142,179,457</b>	<b>88,765,567</b>

Las notas forman parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

DocuSigned by:  
  
 6C8CC702B7B74B8...  
**Roberto García Riascos**  
 Gerente General  
 (Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:  
  
 6FB7A94B87C0487...  
**Ivy López Fontanilla**  
 Contador  
 T.P. N.º 153044-T  
 (Ver certificación adjunta)

**Carlos Andrés Mazo**  
 Revisor fiscal  
 T.P. N.º 101764-T  
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver informe adjunto)

**TRANSELCA S. A. E. S. P.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS****Al 31 de marzo de 2026 y 2025 (No auditados) y 31 de diciembre de 2025**

Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción, expresados en pesos.

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Transelca S.A. E. S. P. (en adelante Transelca o la Compañía) es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, entidad descentralizada del orden nacional, con régimen jurídico especial de derecho privado, organizada como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de julio de 1998, con domicilio legal en la carrera 24 No. 1ª 24 edificio BC Empresarial, piso 18 en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico – Colombia.

Transelca tiene por objeto social el transporte de energía eléctrica, la planeación y coordinación de la operación de los recursos sistema de transmisión, eléctrico y/o energético y la prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos permitidos por la ley. El término de duración de la Compañía es indefinido.

El 4 de noviembre de 1999, fue inscrita la situación de control de Transelca por parte de interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA o matriz). El 19 de noviembre de 2021, fue inscrita la situación de control de Transelca por parte de Ecopetrol S.A., quien a su vez es controlada por la Nación de Colombia.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN****2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros separados condensados a fechas intermedias correspondientes al periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026 han sido preparados en conformidad con la NIC 34 Información Financiera a fechas intermedias. Este reporte debe leerse en conjunto con los estados financieros separados anuales y notas al 31 de diciembre de 2025.

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), de conformidad con la Ley 1314 de 2009, las cuales se reglamentan, compilan y actualizan por el Decreto 1271 de 2025, Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores y demás disposiciones legales vigentes y aplicables a las entidades supervisadas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español, vigentes y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y el Comité de Interpretaciones (CINIIF, por su sigla en inglés).

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados son consistentes con las políticas que se esperan aplicar sobre los estados financieros anuales separados al 31 de diciembre de 2026.

## **2.2 Bases de preparación**

Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en miles de pesos. Estos, han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables. La Compañía ha elaborado los estados financieros bajo la premisa de que continuará operando como negocio en marcha.

### **Base de contabilidad de causación**

La empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo, el cual es preparado sobre una base de caja o realización.

## **2.3 Principios de consolidación**

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ejerce control y presenta estados financieros consolidados sobre las operaciones de la Compañía e Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

### **Inversiones en el Negocio de Transporte de Energía Eléctrica**

#### **Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.**

ISA Perú es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 16 de febrero de 2001 y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. La duración de la Sociedad es indefinida. Transelca posee el 54.84% del capital de esta sociedad.

El 10 de marzo de 2020, ISA a través de su subsidiaria ISA Perú celebró con ORAZUL ENERGY Perú S.A. un contrato para la adquisición del 100% de las acciones del capital social total de ORAZUL ENERGY GROUP y 0,004% de ORAZUL ENERGY TRANSMISIÓN, quien a su vez posee, el 99,999% de ETENORTE y ETESELVA, concesiones a perpetuidad, que operan seis líneas de transmisión de energía eléctrica en Perú con un total de 746 kilómetros de circuito. Esta transacción fue autorizada por ISA con el propósito de ampliar la participación del mercado del grupo en el país y establecer sinergias en la operación, ya que ISA Perú posee líneas de transmisión en la zona en donde se ubican las instalaciones de la empresa adquirida.

#### **Red de Energía del Perú S.A. – REP**

Se constituyó el 3 de julio de 2002, con la participación de ISA, Transelca y la Empresa de Energía de Bogotá –EEB–. Su finalidad principal es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras y brindar los servicios de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de los sistemas de transmisión del Estado Peruano. El domicilio legal es Lima –Perú. Transelca posee el 30% del capital de la asociada. La duración de la Sociedad es indefinida.

## **Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.**

ISA Bolivia es una empresa boliviana con domicilio en la ciudad de Santa Cruz. Se constituyó el 14 de julio de 2003. La duración de la Sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad. Transelca posee el 46.47% del capital de esta sociedad.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables de Transelca se describen en la sección de políticas contables de los estados financieros anuales separados al 31 de diciembre de 2025 y las mismas se han aplicado consistentemente para el periodo que comprende estos estados financieros intermedios separados condensados. Los estados financieros intermedios separados condensados no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas en los anuales, y por tanto deben leerse en conjunto con los estados financieros anuales separados al 31 de diciembre de 2025.

### **4. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

#### **4.1 Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1 de enero de 2026**

No hay normas emitidas por el IASB incorporadas por decreto en Colombia que se hayan implementado desde el 1 de enero de 2026.

#### **4.2 NIIF emitidas por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1 de enero de 2027 o de manera voluntaria y anticipada**

Con el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, por el cual se incorpora la Norma de Información Financiera NIIF 17, Contratos de seguro. La NIIF 17, será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1º enero de 2027. Las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia podrán adoptar la NIIF 17 de manera voluntaria y anticipada para la preparación y presentación de los estados financieros correspondientes al año 2024 o siguientes, lo cual se revelará en las notas a los estados financieros.

#### **NIIF 17 - Contratos de seguros**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, que es una nueva norma contable integral para contratos de seguro, que incluye medición, reconocimiento, presentación y revelación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 - Contratos de seguro, emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todo tipo de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad emisora, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo principal es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y confiable para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que buscan principalmente proteger las políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para estos contratos, que incluye todos los temas relevantes.

La esencia de esta norma es un modelo general complementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable);
- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de prima), sobre todo para contratos a corto plazo.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de informes que comiencen el 1.º de enero de 2024, y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17. La Contaduría General de la Nación (CGN), así mismo, permite la adopción anticipada de la NIIF 17 de acuerdo con la Resolución 441 del 5 de diciembre de 2024. La aplicación de esta norma no tiene impactos financieros materiales en los estados financieros.

#### **4.3 NIIF emitidas por el IASB no incorporadas por decreto en Colombia**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero que a la fecha aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia se revelan a continuación. Se adoptarán esas normas en la fecha que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales. La compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones del IASB, aún no vigentes en Colombia, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

#### **Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias - Reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**

Esta Enmienda, que modifica la NIC 12 - Impuesto a las ganancias, se aplica a los impuestos sobre la renta derivados de la legislación tributaria promulgada para implementar las reglas del modelo Pilar II publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las reglas de este modelo permiten garantizar que las grandes empresas multinacionales estén sujetas a una tasa impositiva mínima del 15 %. El impuesto mínimo se calcula con base en normas de contabilidad financiera y se basa en dos componentes principales: utilidades e impuestos pagados. La Enmienda otorga a las empresas un alivio temporal de la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La Enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2023 y no se prevén impactos materiales; sin embargo, se estará revisando en cada jurisdicción si la normatividad interna ya la incluyó para determinar posibles impactos.

#### **Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior**

En septiembre de 2022, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Estas enmiendas establecen que, en una transacción de venta con arrendamiento posterior, el arrendatario-vendedor (quien vende un activo y posteriormente lo arrienda) debe medir después el pasivo por arrendamiento, específicamente determinar los pagos de arrendamiento, de tal forma que no reconozca ningún valor de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que retiene. Lo anterior, sin impedir que pueda

reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total del arrendamiento. Sin embargo, las enmiendas no prescriben requisitos de medición específicos para estos pasivos por arrendamiento. Por lo tanto, la compañía deberá desarrollar y aplicar una política contable para estas transacciones que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Las enmiendas no cambian la contabilización de arrendamientos no relacionados con transacciones de venta y arrendamiento posterior.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2024 y se permiten su aplicación anticipada. A la fecha, estas modificaciones no tienen impacto financiero en la Compañía.

### **Modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas**

En octubre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda aclara cómo tratar los pasivos financieros que están sujetos a condiciones pactadas en una fecha posterior al período sobre el que se informa. La modificación especifica que solo las condiciones pactadas que una entidad debe cumplir en el período sobre el que se informa o antes deben afectar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente, y requiere que se revele información en las notas que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con condiciones pactadas puedan volverse reembolsables dentro de los doce meses. Además, esta modificación difiere en la fecha de vigencia de la modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, publicada en 2020 por un año, con aplicación a los períodos anuales que comiencen el 1.º de enero de 2024.

La modificación debe aplicarse retroactivamente, es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en la Compañía.

### **Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación a proveedores**

En mayo de 2023, el IASB emitió la enmienda sobre requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:

- Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación.
- El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos, desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera.
- Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos.
- Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a el 1.º de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en la Compañía.

## **Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio - Ausencia de convertibilidad**

La Enmienda establece criterios que permiten evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen el 1.º de enero de 2025 y no se esperan impactos financieros en la Compañía.

## **Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Clasificación y valoración de instrumentos financieros**

En marzo de 2024, el IASB emitió la modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7, que aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Así mismo, introduce requerimientos de revelación adicionales.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen el 1.º de enero de 2026. La aplicación anticipada está permitida y no se esperan impactos financieros en la Compañía.

## **NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que es una nueva norma contable cuyo objetivo es establecer los requerimientos para la presentación de información a revelar en los estados financieros con propósito general («estados financieros») para ayudar a asegurar que proporcionan información relevante que representa fielmente activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad; brindará a los inversores una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión, reemplazando con ello a la NIC 1, actualmente en vigor.

Los principales cambios pueden resumirse en:

- Introducción de subtotales obligatorios en la cuenta de pérdidas y ganancias, en concreto: i) resultado operativo, ii) resultado antes de financieros e impuestos y iii) resultado del ejercicio.
- Introducción de cinco categorías de revelación de los ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias: i) operativos, ii) de inversión, iii) financieros, iv) impuestos y v) operaciones discontinuadas.
- Establecimiento de requerimientos de agregación de partidas a la hora de elaborar los estados financieros primarios y de desagregación al elaborar las notas.
- Revelaciones obligatorias relativas a medidas de rendimiento establecidas por la dirección.
- Determinados cambios para mejorar la comparabilidad entre entidades del estado de flujo de efectivo como, por ejemplo, eliminar la opcionalidad de presentación de los dividendos y los intereses.

La NIIF 18 es aplicable para períodos que comiencen el 1.º de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero en la Compañía.

### **NIIF 19 - Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar**

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, esta norma permitirá a las subsidiarias aplicar, opcionalmente, los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de las NIIF con requerimientos de información a revelar reducidos. Es decir, simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si al final de su período de reporte:

- Es una subsidiaria de una sociedad dominante (última o intermedia) que emite estados financieros consolidados de uso público conforme a las NIIF.
- No tiene contabilidad pública; es decir, no tiene instrumentos cotizados de deuda o patrimonio ni tampoco posee activos en los que participa como negocio principal como fiduciaria (por ejemplo, bancos, aseguradoras, fondos mutuos, entre otros).

La NIIF 19 es aplicable para períodos que comiencen el 1.º de enero de 2027 y se permitirá su aplicación anticipada. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero en la Compañía.

### **Modificaciones anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

En julio de 2024, el IASB publicó el volumen 11 de las mejoras anuales aplicadas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas incluyen la modificación a cinco normas. En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.º de enero de 2026 y se permitirá su aplicación anticipada; las modificaciones aún no están vigentes en Colombia y no tendrán impacto financiero en la Compañía.

- *Modificación a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF:* Contabilidad de coberturas para una entidad que adopta por primera vez las NIIF. El IASB modifica los párrafos B5 y B6 de la NIIF 1 para mejorar la coherencia con los requerimientos de la NIIF 9 - Instrumentos financieros, y añadir referencias cruzadas para mejorar la comprensión de la NIIF 1.
- *Modificación a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar:* Ganancias o pérdidas por baja en cuentas. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo B38 de la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a Revelar, para reemplazar una referencia obsoleta al párrafo 27A de la NIIF 7 por una referencia a los párrafos 72 y 73 de la NIIF 13 Medición del valor razonable, y para reemplazar la frase "insumos que no se basaron en datos de mercado observables" por "insumos no observables" para hacer la redacción consistente con la redacción del párrafo 72 de la NIIF 13.
- *Modificaciones propuestas a la Guía de implementación de la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar: Introducción.* El IASB modifica el párrafo IG1 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para añadir una declaración que aclare que la guía no ilustra todos los requerimientos de la NIIF 7.

*Información a revelar de las diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción.* El IASB modifica el párrafo IG14 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para hacer su redacción consistente con los requerimientos del párrafo 28 (valor razonable) de la NIIF 7 y con la redacción y los conceptos de las NIIF 9 y NIIF 13.

*Información a revelar sobre el riesgo crediticio.* El IASB modifica el párrafo IG20B de la Guía de implementación de la NIIF 7 para simplificar la redacción en cuanto a la explicación de los aspectos de los requerimientos que no se ilustran.

- *Modificación a la NIIF 9 - Instrumentos financieros: Baja en cuentas de los pasivos por arrendamiento financiero.* El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 para agregar una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9, con el fin de aclarar que cuando un pasivo por arrendamiento ha sido extinguido de acuerdo con la NIIF 9, el arrendatario debe aplicar el párrafo 3.3.3 y reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida resultante.

*Precio de la transacción.* El IASB modifica el párrafo 5.1.3 de la NIIF 9 para reemplazar «su precio de transacción (según se define en la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”)» por «el importe determinado aplicando la NIIF 15» debido a una inconsistencia entre el párrafo 5.1.3 y los requerimientos de la NIIF 15. Como resultado, el Apéndice A de la NIIF 9 también fue modificado para eliminar el término.

- *Modificación a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados: Determinación de un «agente de facto».* El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), modifica el párrafo B74 de la NIIF 10 «Estados financieros consolidados» para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere juicio para determinar si una parte está actuando como agente de facto.
- *Modificación a la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo: Método del costo.* El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 37 de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo, para eliminar una referencia al «método del costo» que ya no está definido en las Normas NIIF de Contabilidad, reemplazando el término «método del costo» por «al costo».

## **Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza**

En diciembre de 2024, el IASB emitió la modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza. Estos contratos generalmente se estructuran como acuerdos de compraventa de energía renovable y son denominados *Power Purchase Agreements* (PPA).

Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos y sus complejidades en los estados financieros, se emiten estas enmiendas cuyos principales cambios son:

- Clarificar la aplicación de los requisitos de “uso propio”
- Permitir la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el

efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Estas modificaciones deben aplicarse a los períodos que comiencen el 1.º de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada, y no se esperan impactos financieros en la Compañía.

### **Modificaciones a la NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar**

Las modificaciones a la NIIF 19 emitidas por el IASB en agosto de 2025, ajustan los requerimientos de revelación para subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas, ampliando el alcance de las reducciones de información a revelar y alineándolas con las normas NIIF emitidas después de 2021, con el fin de mantener consistencia y simplificación en la presentación de estados financieros.

#### **Cambios introducidos en 2025**

- Actualización del alcance temporal: inicialmente la norma contemplaba reducciones de revelación para normas emitidas hasta febrero de 2021; las modificaciones de 2025 extienden estas reducciones a normas posteriores.
- Alineación con nuevas NIIF: se incorporan ajustes derivados de otras normas recientes, como las relacionadas con clasificación y medición de instrumentos financieros y contratos específicos.
- Claridad en la aplicación: se refuerza que las subsidiarias aplican los requerimientos de reconocimiento y medición de las NIIF completas, pero sustituyen los de revelación por los de la NIIF 19.

Las modificaciones a la NIIF 19 son un ajuste técnico que extiende y actualiza las reducciones de revelación para mantener la norma vigente frente a nuevas NIIF, reforzando su papel como herramienta de simplificación para subsidiarias privadas, Estas modificaciones deben aplicarse a los períodos que comiencen el 1.º de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada, y no se esperan impactos financieros en la Compañía.

### **Modificaciones a la NIC 21 - Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria**

La enmienda a la NIC 21 – Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria, emitida por el IASB en noviembre de 2025, aclara cómo deben convertir sus estados financieros las entidades que presentan información en una moneda hiperinflacionaria, pero cuyos registros contables están en una moneda que no lo es.

El objetivo principal es asegurar consistencia y transparencia en la presentación de estados financieros en monedas hiperinflacionarias y sus principales cambios son:

- Se especifica cómo aplicar el método de conversión cuando la moneda de presentación está sujeta a hiperinflación.
- Se aclara que los estados financieros deben ajustarse conforme a la **NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias**, antes de realizar la conversión.
- Se busca evitar inconsistencias entre entidades que reportan en monedas hiperinflacionarias, pero operan en monedas estables

Estas modificaciones deben aplicarse a los periodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada, y no se esperan impactos financieros en la Compañía.

#### **4.4 NIIF emitidas por el ISSB no incorporadas por decreto en Colombia**

En junio de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió las primeras normas internacionales sobre sostenibilidad y clima: **NIIF S1 – Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera** y **NIIF S2 – Información a Revelar relacionada con el Clima**. El objetivo de estas normas es establecer los requisitos de revelación que las entidades deben proporcionar respecto a riesgos y oportunidades asociados a la sostenibilidad y al cambio climático, con el fin de ofrecer información útil a los usuarios primarios de los estados financieros para la toma de decisiones económicas. Estos estándares serán aplicables para reportes de periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

**En 2025 el ISSB emitió una enmienda que modifica la NIIF S2 - Información a revelar sobre emisiones de gases de efecto invernadero**, donde introduce ajustes técnicos en los requisitos de divulgación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), con el fin de facilitar su aplicación práctica, Estas modificaciones deben aplicarse a los periodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2027.

Se realiza un monitoreo permanente de los cambios en la normativa contable local y en las disposiciones internacionales, con el propósito de evaluar los posibles impactos que la adopción futura de estas normas pueda generar en Colombia.

## **5. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos aplicados en estos estados financieros intermedios condensados de Transelca son los mismos a los aplicados en los últimos estados financieros separados anuales publicados.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
Caja y bancos, incluye los saldos restringidos	141,583,444	104,671,651
<b>Total efectivo</b>	<b>141,583,444</b>	<b>104,671,651</b>
Fiducia	596,013	576,078
<b>Total equivalentes de efectivo</b>	<b>596,013</b>	<b>576,078</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>142,179,457</b>	<b>105,247,729</b>

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez. Los equivalentes de efectivo son convertibles a una cantidad conocida de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

#### 6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo restringido

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
No corriente <sup>(1)</sup>	5,433,159	5,922,991
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo restringido</b>	<b>5,433,159</b>	<b>5,922,991</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde principalmente al patrimonio autónomo constituido para pago de obras de impuestos, se proyecta finalizar la obra en el año 2027.

### 7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
Dividendos y participaciones por cobrar <sup>(1)</sup>	60,763,287	-
Clientes	102,115,016	148,518,265
Vinculados <sup>(2)</sup>	50,805,620	2,116,112
Préstamos a vinculados	294,041,655	288,078,952
Préstamos a empleados <sup>(3)</sup>	1,561,334	6,885,871
Deudores varios	7,883,699	7,117,820
Intereses por cobrar	330,832	330,832
<b>Total</b>	<b>517.501.443</b>	<b>453,047,852</b>
Menos - Deterioro de cartera <sup>(4)</sup>	(99,182,499)	(105,618,014)
<b>Total, neto</b>	<b>418,318,944</b>	<b>347,429,838</b>
Corriente	132,644,037	83,688,488
No corriente	285,674,907	263,741,350

<sup>(1)</sup> Dividendos decretados por las empresas donde Transelca posee participación.

<sup>(2)</sup> Incluye el saldo de la cuenta por cobrar a la filial Intercolombia por \$50,128,303 generado por los aportes y las utilidades derivadas de la liquidación mensual del contrato de cuentas en participación que inició el 01 de enero de 2026. Para obtener información detallada sobre las cuentas por cobrar a vinculados económicos, consulte la Nota 20.

<sup>(3)</sup> Comprenden préstamos para la adquisición de vivienda y de vehículos y préstamos educativos.

(4) La disminución corresponde, principalmente, a los contratos de cartera comercial que se cedieron a INTERCOLOMBIA y los préstamos a empleados que se trasladaron al HUB Digital e INTERCOLOMBIA.

## 7.1 Prestamos Vinculados

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar a vinculados económicos:

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
Interconexión Eléctrica S. A.	294,040,250	288,077,599
Ventas Profesionales Ltda.	1,405	1,353
<b>Total</b>	<b>294,041,655</b>	<b>288,078,952</b>
Corriente	31,908,262	31,908,262
No corriente	262,133,393	256,170,690

## 7.2 Provisión para pérdidas crediticias esperadas

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas es el siguiente:

	Clientes STN y Conexión	Pérdidas crediticias esperadas		
		Cuotas partes	Otros	Total
<b>Total deterioro bajo NIIF 9 al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>71,314,327</b>	<b>623</b>	<b>1,145,630</b>	<b>72,460,580</b>
Cambio en la provisión para pérdidas esperadas <sup>(1)</sup>	32,923,029	30,160	204,245	33,157,434
<b>Total deterioro bajo NIIF 9 al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>104,237,356</b>	<b>30,783</b>	<b>1,349,875</b>	<b>105,618,014</b>
Cambio en la provisión para pérdidas esperadas <sup>(2)</sup>	(6,427,501)	2,403	5,918	(6,419,180)
Otros cambios	-	(14,168)	(2,167)	(16,335)
<b>Total deterioro bajo NIIF 9 al 31 de marzo de 2026</b>	<b>97,809,855</b>	<b>19,018</b>	<b>1,353,626</b>	<b>99,182,499</b>

(1) Corresponde, principalmente, a la provisión de la cartera de AIR-E S. A. S. E. S. P., el proceso de intervención de la sociedad es el principal indicador para determinar que hay un alto riesgo de recuperabilidad.

(2) Disminuye la provisión de pérdida esperada por la cartera comercial y los préstamos a empleados que se trasladaron a Intercolombia en virtud del contrato de cuentas en participación.

## 8. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las siguientes tablas presentan la participación que Transelca tiene en conjunto con su matriz ISA. A continuación, se presenta el saldo y los movimientos de las inversiones durante el 2026:

Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	Participación accionaria		Saldos a diciembre 2025	Dividendos decretados	Método participación	Otro resultado integral	Saldos a marzo 2026	
		2026	2025						
<b>Inversiones en asociadas</b>									
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	54.84%	54.84%	103,391,073	(20,226,990)	5,863,062	1,684,687	90,711,832
Red de Energía del Perú S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	30.00%	30.00%	176,238,843	(85,572,734)	22,546,534	(3,440,826)	109,771,817
ISA Bolivia S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Bolivia	46.47%	46.47%	32,598,780	-	1,769,134	(768,501)	33,599,413
Internexa S.A.	Telecomunicaciones	Colombia	0.00%	0.00%	23	(6)	2	(4)	15
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	Transporte de energía	Perú	0.03%	0.03%	5,368	-	(26)	(124)	5,218
<b>Total inversiones en asociadas</b>					<b>312,234,087</b>	<b>(105,799,730)</b>	<b>30,178,706</b>	<b>(2,524,768)</b>	<b>234,088,295</b>
<b>Dividendos recibidos de participadas</b>					<b>115,354,246</b>	<b>44,037,600</b>			

A continuación, se presenta el saldo y los movimientos de las inversiones durante el 2025:

Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	Participación accionaria		Saldos a diciembre 2024	Dividendos decretados	Método participación	Otro resultado integral	Saldos a diciembre 2025	
		2024	2025						
<b>Inversiones en asociadas</b>									
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	54.84%	54.84%	130,589,296	(20,517,771)	22,129,769	(28,810,221)	103,391,073
Red de Energía del Perú S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	30.00%	30.00%	205,912,142	(94,836,475)	93,622,679	(28,459,503)	176,238,843
ISA Bolivia S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Bolivia	48.99%	46.47%	27,731,541	-	9,256,034	(4,388,795)	32,598,780
Internexa S.A.	Telecomunicaciones	Colombia	0.00%	0.00%	20	-	4	(1)	23
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	Transporte de energía	Perú	0.03%	0.03%	6,549	-	(229)	(952)	5,368
<b>Total inversiones en asociadas</b>					<b>364,239,548</b>	<b>(115,354,246)</b>	<b>125,008,257</b>	<b>(61,659,472)</b>	<b>312,234,087</b>
<b>Dividendos recibidos de participadas</b>					<b>95,944,918</b>	<b>115,354,246</b>			

## 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
Redes, líneas y cables	512,532,853	512,528,442
Plantas y ductos	1,137,697,831	1,129,525,613
Edificaciones	75,011,447	72,215,506
Maquinaria y equipo	21,546,372	20,707,948
Terrenos	51,531,575	51,507,897
Equipo de comunicación y computación	8,047,028	5,252,119
Equipo de transporte, tracción y elevación	2,914,833	2,914,833
Muebles, enseres y equipo de oficina	4,319,982	4,286,670
	<b>1,813,601,921</b>	<b>1,798,939,028</b>
Menos, depreciación acumulada	(790,857,955)	(778,233,769)
<b>Total propiedad, planta y equipo en operación</b>	<b>1,022,743,966</b>	<b>1,020,705,259</b>
Construcciones en curso y planta y equipo en montaje	107,433,678	118,582,914
<b>Total propiedad, planta y equipo, neto</b>	<b>1,130,177,644</b>	<b>1,139,288,173</b>
Propiedades, planta y equipo (activos en arriendo) <sup>(1)</sup>	1,885,051	2,184,302

(1) Corresponde a activos por derechos de uso clasificados como propiedades, planta y equipo, reconocidos en aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

### 9.1 Conciliación de los saldos iniciales y finales de propiedad, planta y equipo

El movimiento de propiedades, planta y equipo por el período finalizado el 31 de marzo, con sus correspondientes depreciaciones y deterioro, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Traslados	Depreciación	Saldo final
<b>Marzo 2026</b>					
Redes, líneas y cables	214,175,663	2,142	2,268	(2,938,476)	211,241,597
Plantas y ductos	679,470,999	328,652	7,846,639	(8,661,680)	678,984,610
Edificaciones	61,540,502	186,740	2,609,201	(240,626)	64,095,817
Terrenos	51,373,157	-	23,679	(17,283)	51,379,553
Maquinaria y equipo	10,637,630	-	838,424	(348,543)	11,127,511
Equipo de comunicación y computación	1,139,606	46,713	2,864,458	(342,744)	3,708,033
Equipo de transporte, tracción y elevación	1,469,549	-	-	(103,259)	1,366,290
Muebles, enseres y equipo de oficina	898,154	-	33,312	(90,911)	840,555
Construcciones en curso	118,582,913	6,171,527	(17,320,762)	-	107,433,678
<b>Total</b>	<b>1,139,288,173</b>	<b>6,735,774</b>	<b>(3,102,781)</b>	<b>(12,743,522)</b>	<b>1,130,177,644</b>
<b>Diciembre 2025</b>					
Redes, líneas y cables	211,210,348	10,247,531	4,399,451	(11,681,667)	214,175,663
Plantas y ductos	658,025,939	25,025,363	31,973,669	(35,553,972)	679,470,999
Edificaciones	52,623,871	3,119,559	6,673,761	(876,689)	61,540,502
Terrenos	50,669,282	-295,357	1,068,363	(69,131)	51,373,157

	Saldo inicial	Adiciones <sup>(1)</sup>	Traslados	Depreciación	Saldo final
Maquinaria y equipo	11,296,788	24,396	629,987	(1,313,541)	10,637,630
Equipo de comunicación y computación	1,948,042	117,183	76,103	(1,001,722)	1,139,606
Equipo de transporte, tracción y elevación	1,289,767	559,604	-	(379,822)	1,469,549
Muebles, enseres y equipo de oficina	1,014,671	229,150	24,934	(370,601)	898,154
Construcciones en curso	111,033,332	53,556,244	(46,006,663)	-	118,582,913
<b>Total</b>	<b>1,099,112,040</b>	<b>92,583,673</b>	<b>(1,160,395)</b>	<b>(51,247,145)</b>	<b>1,139,288,173</b>

<sup>(1)</sup> Incluye, principalmente, en adiciones en líneas de transmisión, adquisición de equipos de subestación, renovación subestaciones, plan de renovación de activos, entre otros, que buscan conservar y/o mejorar la calidad y confiabilidad del sistema de transporte de energía.

Al 31 de marzo de 2026, los costos por préstamos capitalizados atribuibles a la adquisición y construcción de activos aptos ascienden a \$1,096,819.

La Compañía cuenta con pólizas de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos fijos, exceptuándose las torres y líneas de transmisión.

La Compañía no mantiene activos disponibles para la venta. Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico, que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, planta y equipos no pueda ser recuperado.

## 10. INTANGIBLES

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
Derechos <sup>(1)</sup>	10,927,709	10,927,709
Servidumbres <sup>(2)</sup>	12,965,783	12,989,462
<i>Software</i>	10,728,866	12,824,331
Licencias	1,863,567	2,837,917
	<b>36,485,925</b>	<b>39,579,419</b>
Menos, amortización acumulada	(7,345,430)	(12,795,724)
<b>Total intangibles</b>	<b>29,140,495</b>	<b>26,783,695</b>

<sup>(1)</sup> Incluye, principalmente, los derechos de uso de infraestructura y activos intangibles.

<sup>(2)</sup> Las servidumbres son derechos adquiridos para el paso de sus activos operativos, principalmente líneas de transmisión de energía eléctrica. Estos activos se adquieren a perpetuidad, por lo que no tienen establecido un plazo determinado o un límite contractual y el derecho se mantiene en el tiempo.

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

## 10.1 Conciliación de los saldos iniciales y finales de intangibles

El movimiento de intangibles por el período finalizado el 31 de marzo, con sus correspondientes amortizaciones, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Traslados	Amortización	Saldo final
<b>Marzo 2026</b>					
Derechos y concesiones	9,255,379	-	-	(108,374)	9,147,005
Servidumbres	12,989,462	-	(23,679)	-	12,965,783
Software	3,894,641	13,336	3,126,460	(592,780)	6,441,657
Licencias	644,213	10,978	-	(69,141)	586,050
<b>Total</b>	<b>26,783,695</b>	<b>24,314</b>	<b>3,102,781</b>	<b>(770,295)</b>	<b>29,140,495</b>

	Saldo inicial	Adiciones	Traslados	Amortización	Saldo final
<b>Diciembre 2025</b>					
Derechos y concesiones	8,200,920	1,983,398	(495,440)	(433,499)	9,255,379
Servidumbres	11,991,818	997,644	-	-	12,989,462
Software	3,775,864	548,153	1,181,916	(1,611,292)	3,894,641
Licencias	960,152	8,602	-	(324,541)	644,213
<b>Total</b>	<b>24,928,754</b>	<b>3,537,797</b>	<b>686,475</b>	<b>(2,369,332)</b>	<b>26,783,695</b>

Al 31 de marzo 2026 y 31 de diciembre 2025, la Administración de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles no pueda ser recuperado. Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

## 11. ACTIVOS POR DERECHO DE USO y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

El importe en libros de los activos por derecho de uso del período fue de \$1,885,051 (diciembre 2025: \$2,814,302) y los movimientos durante el período se encuentran incluidos en la Nota 9. Propiedad, planta y equipo y Nota 10. Activos intangibles.

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
Activos por derecho de uso, propiedad, planta y equipo	1,885,051	2,184,302
<b>Total activos por derecho de uso</b>	<b>1,885,051</b>	<b>2,184,302</b>

A continuación, se detallan los valores en libros y los movimientos de los pasivos por arrendamiento y los valores reconocidos en resultados consolidados por arrendamientos:

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
<b>Saldo inicial</b>	<b>2,127,544</b>	<b>2,511,830</b>
Adiciones	-	531,742
Remediciones	-	80,808
Intereses	42,649	168,067
Pagos de arrendamiento	(284,487)	(1,050,717)

Otros cambios	(9,117)	(114,186)
<b>Saldo final</b>	<b>1,876,589</b>	<b>2,127,544</b>
<b>Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos</b>		
Menos de un año	735,831	869,122
Entre uno y cinco años	1,026,562	1,099,757
Más de cinco años	114,196	158,665
<b>Total</b>	<b>1,876,589</b>	<b>2,127,544</b>

A continuación, se detalla el valor neto reconocido en los resultados:

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
Gastos de depreciación de activos en arrendamiento	239,815	944,633
Gastos por intereses de pasivos por arrendamiento	42,649	168,067
Gastos de arrendamientos de corto plazo, bajo valor y pagos de arrendamiento variable	2,652	16,352
<b>Valor neto total reconocido en resultados</b>	<b>285,116</b>	<b>1,129,052</b>

## 12. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de pasivos financieros al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 comprende:

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
Bonos en circulación	102,165,234	102,218,851
Obligaciones financieras	718,461,420	727,653,927
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>820,626,654</b>	<b>829,872,778</b>
<b>Corriente</b>	<b>153,864,690</b>	<b>153,059,921</b>
<b>No corriente</b>	<b>666,761,964</b>	<b>676,812,857</b>

A continuación, se detallan los valores en libros y los movimientos de los pasivos financieros:

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
<b>Pasivos financieros saldo inicial</b>	<b>829,872,778</b>	<b>823,897,487</b>
Obtención de préstamos	-	46,000,000
Pago de préstamos	(10,050,893)	(40,203,572)
Intereses pagados	(20,273,474)	(77,479,209)
<b>Total cambios por flujos de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>(30,324,367)</b>	<b>(71,682,781)</b>
Causación de intereses	21,078,243	77,658,072
<b>Total cambios que no afectan los flujos de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>21,078,243</b>	<b>77,658,072</b>
<b>Pasivos financieros saldo final</b>	<b>820,626,654</b>	<b>829,872,778</b>
Corriente	153,864,690	153,059,921
No corriente	666,761,964	676,812,857

## 12.1 Bonos en circulación

El siguiente es el detalle por los bonos en circulación al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	Marzo 2026		Diciembre 2025	
						Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
Tercera Emisión Serie A15	COP	11/10/2011	11/10/2026	15	IPC + 4,48%	100,000,000	102,165,234	100,000,000	102,218,851
<b>Total</b>						<b>100,000,000</b>	<b>102,165,234</b>	<b>100,000,000</b>	<b>102,218,851</b>

El 27 de Noviembre 2025, la firma calificadora Fitch Ratings de Colombia S.A., ratificó la calificación AAA para las emisiones de los bonos, siendo esta alta calidad crediticia por esta firma de emisiones domésticas. La emisión de bonos de deuda pública no incluye *covenants* financieros y no financieros.

## 12.2 Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo (años)	Tasa de interés	Marzo 2026		Diciembre 2025	
						Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
Bancolombia	COP	31/10/2024	31/10/2034	10	IBR_90D + 2,82%	208,670,000	213,427,613	208,670,000	212,823,822
BBVA	COP	29/11/2024	29/11/2034	10	IBR_90D + 2,50%	80,000,000	80,091,083	80,000,000	80,856,037
BBVA	COP	27/07/2022	27/07/2027	5	IPC + 3,64%	194,000,000	196,431,192	194,000,000	196,370,482
BBVA	COP	27/10/2021	27/10/2031	10	IPC + 3,05%	129,826,786	131,611,355	135,471,428	137,352,249
BBVA	COP	11/10/2021	11/10/2028	7	IPC + 2,50%	48,468,750	49,247,883	52,875,000	53,726,910
BBVA	COP	26/11/2025	26/11/2035	10	IBR_90D + 2,50%	46,000,000	46,652,294	46,000,000	46,524,427
<b>Total</b>						<b>706,965,536</b>	<b>718,461,420</b>	<b>717,016,428</b>	<b>727,653,927</b>

Los créditos poseen como garantía pagarés. Los préstamos bancarios no incluyen *covenants* financieros y no financieros.

Transelca ha cumplido con el pago del capital y los intereses de sus obligaciones de sus contratos de crédito.

### 13. CUENTAS POR PAGAR

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
Dividendos <sup>(1)</sup>	232,211,433	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	1,607,900	2,635,758
Proveedores y contratistas <sup>(2)</sup>	13,697,848	23,757,599
Arrendamientos	1,876,589	2,127,544
Acreedores	2,971,306	3,909,359
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>252,365,076</b>	<b>32,430,260</b>
Corriente	251,224,318	31,171,838
No corriente	1,140,758	1,258,422

(1) Saldo por pagar de los dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de marzo de 2026.

(2) Las cuentas por pagar a proveedores se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones. Estos pasivos no devengan intereses, y por lo general, se cancelan de acuerdo con las políticas de pagos establecidas en cada compañía.

### 14. IMPUESTOS

#### 14.1 Activos y pasivos por impuestos

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a las ganancias <sup>(1)</sup>	14,059,420	13,984,305
Anticipos y otros tributos	908,114	4,774,170
<b>Total</b>	<b>14,967,534</b>	<b>18,758,475</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a las ganancias <sup>(2)</sup>	37,112,782	34,908,533
Impuesto al patrimonio <sup>(3)</sup>	2,982,636	-
Impuesto de industria y comercio	736,018	5,966,926
Impuesto al valor agregado	51,783	657,447
Otros tributos <sup>(4)</sup>	2,477,564	4,342,653
<b>Total</b>	<b>43,360,783</b>	<b>45,875,559</b>
<b>Pasivos por impuestos no corrientes</b>		
Impuesto a las ganancias <sup>(5)</sup>	6,992,000	6,992,000
<b>Total</b>	<b>6,992,000</b>	<b>6,992,000</b>

(1) Corresponde a descuento tributario por el IVA pagado en la adquisición de activos fijos reales productivos relacionado principalmente a la ejecución de los proyectos Smart Valves Santa Marta y Atlántico.

(2) Impuesto a la renta por pagar neto de anticipos, autorretenciones y retenciones del periodo.

(3) Impuesto temporal al patrimonio del año 2026 establecido por el Decreto 173 del 24 de febrero de 2026.

(4) Incluye autorretenciones de IVA, autorretenciones renta, autorretenciones otros ingresos tributarios, retenciones a la fuente, retenciones de IVA, retenciones de ICA y otros.

- (5) Impuesto sobre la renta asociado a obras por impuestos. La obligación tributaria se extinguirá en 2027 con la entrega de la obra.

## 14.2 Impuestos sobre las ganancias

	Marzo 2026 (No auditado)	Marzo 2025 (No auditado)
Gasto por impuesto corriente	10,979,872	22,190,460
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	2,253,484	(1,300,911)
<b>Total impuesto sobre las ganancias</b>	<b>13,233,356</b>	<b>18,889,549</b>

La tasa efectiva de tributación sobre las utilidades comerciales antes de impuestos para marzo 2026 es de 19,9% (2025 21,9%).

## 14.3 Impuestos al patrimonio

Impuesto temporal al patrimonio - Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, mediante el Decreto Legislativo No. 0173 del 24 de febrero de 2026, expedido en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Gobierno Nacional, se estableció un impuesto temporal al patrimonio para la vigencia 2026, aplicable a personas jurídicas con un patrimonio líquido fiscal igual o superior a 200.000 UVT (COP \$10,474,800,000) al 1 de marzo de 2026, a una tarifa general del 0,5% y del 1,6% para sectores financiero/asegurador/reasegurador y extractivo.

De conformidad con lo dispuesto en dicho decreto, el impuesto se causa por la posesión de patrimonio líquido al 1 de marzo de 2026 y debe ser pagado en dos cuotas iguales el 1 de abril de 2026 y el 4 de mayo de 2026.

En atención a la naturaleza y alcance del tributo, la Administración considera que no se trata de un hecho material para los estados financieros del ejercicio 2026. A continuación, se detalla el cálculo del impuesto al patrimonio:

	Marzo 2026 (No auditado)
Patrimonio bruto	1,654,888,081
Pasivos	(963,010,390)
Exclusiones	(95,350,524)
<b>Patrimonio líquido gravable</b>	<b>596,527,167</b>
Tarifa aplicable %	0,5%
<b>Impuesto al patrimonio</b>	<b>2,982,636</b>

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía ha reconocido un pasivo por impuesto al patrimonio por valor de \$2,982,636, clasificado como pasivo corriente, dado que su pago se realizará dentro del correspondiente periodo fiscal, con cargo a las reservas de patrimonio.

El gasto por impuesto al patrimonio reconocido en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026 asciende a \$745,659 y se presenta en el estado de resultados como parte de los gastos operacionales de administración.

El movimiento del pasivo por impuesto al patrimonio es el siguiente:

	<b>Marzo 2026 (No auditado)</b>
<b>Impuesto al patrimonio saldo inicial</b>	-
Otras reservas	2,982,636
<b>Saldo a 31 de marzo de 2026</b>	<b>2,982,636</b>

## 15. PROVISIONES

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025, el saldo de las provisiones comprende:

	<b>Marzo 2026 (No auditado)</b>	<b>Diciembre 2025</b>
Litigios y demandas	534,601	534,601
Otros pasivos estimados y provisiones <sup>(1)</sup>	8,689,031	8,689,031
<b>Total pasivos estimados y provisiones</b>	<b>9,223,632</b>	<b>9,223,632</b>
No corriente	9,223,632	9,223,632

<sup>(1)</sup> Contingencia regulatoria - Indisponibilidad del servicio. Compensación por energía no suministrada: evento presentado en la subestación Sabanalarga año 2020.

## 16. PATRIMONIO

El capital autorizado, suscrito y pagado, a 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025, está conformado por 1,809,739,358 acciones de valor nominal de \$100 cada una.

<b>Accionistas</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje %</b>
Interconexión Eléctrica S.A. E. S. P.	1,809,715,305	180,971,530	99.99867091358%
Ventas Profesionales Ltda.	12.026	1.203	0.00066451558%
Enel Colombia S.A. E.S.P.	12.026	1.203	0.00066451558%
Fondo de Empleados de ISA – FEISA	1	-	0.00000005526%
	<b>1,809,739,358</b>	<b>180,973,936</b>	<b>100%</b>

### 16.1 Ganancias por acción

La utilidad por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Transelca no tienen instrumentos financieros ni contratos con posibles efectos de dilución.

	<b>Marzo 2026 (No auditado)</b>	<b>Marzo 2025 (No auditado)</b>
Utilidad del periodo atribuible a propietarios de la controladora	53,294,923	67,192,278
Promedio de acciones en circulación en el período	1,809,739,358	1,809,739,358
Utilidad por acción (expresada en pesos \$)	<b>29.45</b>	<b>37.13</b>

## 16.2 Dividendos

Los dividendos al accionista son decretados y pagados en pesos colombianos con base en los estados financieros. Los dividendos decretados en 2026 y 2025 se detallan a continuación:

	Marzo 2026 (No auditado)	Marzo 2025 (No auditado)
Dividendos decretados		
Utilidad neta del ejercicio anterior decretada	232,211,742	206,031,713
Acciones en circulación	1,809,739,358	1,809,739,358
Dividendos ordinarios por acción decretados	128.31	113.85

Forma pago	A más tardar al 30 diciembre 2026	A más tardar al 30 diciembre 2025

Los dividendos decretados se pagan en su totalidad.

## 16.3 Reservas

	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
Legal <sup>(1)</sup>	90,486,968	90,486,968
Legal por disposiciones fiscales <sup>(2)</sup>	5,916,744	5,916,744
Otras reservas de impuestos <sup>(3)</sup>	(2,236,977)	-
<b>Total</b>	<b>94,166,735</b>	<b>96,403,712</b>

<sup>(1)</sup> La Asamblea General de Accionistas aprueba la apropiación de esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

<sup>(2)</sup> De acuerdo con el Código de Comercio, la compañía está obligada a apropiarse el 10 % de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50 % del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva, en cuanto excedan el 50 % del capital suscrito.

<sup>(3)</sup> Impuesto al patrimonio - Decreto 173 de 2026: durante el período de reporte, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 173 de 2026, mediante el cual se reglamenta el impuesto al patrimonio, aplicable a determinados contribuyentes conforme a las condiciones allí establecidas. La administración evaluó el alcance y los efectos de este impuesto sobre la situación financiera de la Compañía, considerando la normativa vigente y la información disponible a la fecha. Con base en dicha evaluación, el impuesto al patrimonio fue reconocido en su totalidad como un pasivo, con cargo directo a las reservas de patrimonio.

Al 31 de marzo de 2026, el importe reconocido en reservas ha sido amortizado en una proporción de 3/12, correspondiente al primer trimestre del período gravable, afectando el resultado del período de manera sistemática y racional. El saldo pendiente de amortización permanece registrado en el patrimonio y será reconocido en resultados en los períodos siguientes, de acuerdo con el patrón esperado de reconocimiento del gasto.

La administración continuará monitoreando la evolución normativa, doctrinal y jurisprudencial relacionada con el impuesto al patrimonio y evaluará de forma periódica la razonabilidad de las estimaciones y supuestos utilizados, reconociendo prospectivamente cualquier efecto derivado de cambios en las circunstancias o en la interpretación de la norma.

## 17. INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

El detalle de los ingresos de contratos con clientes, al 31 de marzo de 2026 y 2025, es el siguiente:

	Marzo 2026 (No auditado)	Marzo 2025 (No auditado)
Utilidad contrato de cuentas en participación <sup>(1)</sup>	71,732,329	-
Cargos por conexión <sup>(2)</sup>	2,025,402	47,225,395
Servicios técnicos y administrativos	302,441	3,543,248
Servicios de transmisión de energía eléctrica <sup>(3)</sup>	(1,312)	67,808,049
<b>Total</b>	<b>74,058,860</b>	<b>118,576,692</b>

- (1) Desde enero de 2026, INTERCOLOMBIA, filial de ISA, se encarga de la representación de los activos de energía y, debido a ello, percibe la mayor parte de los ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica y cargos por conexión. En forma periódica y con la liquidación del contrato de cuentas en participación, Transelca, como socio inactivo, recibe el 95% de la utilidad como ingreso de cuentas en participación.
- (2) A partir del 1 de enero de 2026 se efectuó la cesión de los contratos de conexión a INTERCOLOMBIA, con excepción de cuatro (4) contratos que continuaron siendo facturados por TRANSELCA durante el periodo comprendido entre enero y marzo de 2026. Dichos contratos corresponden a los clientes EER por un valor de \$357,797, CENIT por \$213,973, INPEC por \$49,989 y ENEL por \$1,309,022, los cuales están en proceso de cesión. Asimismo, las causaciones correspondientes al usufructo de GECELCA hacen parte de la variación, por un valor de \$57,825 del mismo periodo. Adicionalmente, se registraron ingresos por otros contratos por un valor de \$36,796 en el periodo de enero.
- (3) A partir del 1 de enero de 2026 los activos de transmisión los opera y mantiene INTERCOLOMBIA, la variación corresponde a las diferencias por estimaciones.

## 18. COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

	Costos de operación		Gastos de administración		Total costos de operación y gastos de administración	
	Marzo 2026 (No auditado)	Marzo 2025 (No auditado)	Marzo 2026 (No auditado)	Marzo 2025 (No auditado)	Marzo 2026 (No auditado)	Marzo 2025 (No auditado)
Gastos de personal <sup>(1)</sup>	1,726,647	9,878,477	3,253,295	4,958,697	4,979,941	14,837,174
Contribuciones e impuestos	2,238,313	3,355,374	1,205,882	373,084	3,444,195	3,728,458
Honorarios	584,141	81,934	1,063,713	1,390,890	1,647,855	1,472,824
Seguros	1,191,700	964,117	498,575	611,740	1,690,275	1,575,857
Mantenimientos y reparaciones	185,388	4,645,218	432,574	1,406,058	617,962	6,051,276
Gestión ambiental	180,885	122,063	-	56,953	180,885	179,016
Publicidad y propaganda	-	-	89,467	29,792	89,467	29,792
Servicios	22,431	2,424,451	94,855	638,111	117,285	3,062,562
Costos de prestación de servicios LAC	306,069	525,431	-	-	306,069	525,431
Materiales y suministros	589,233	1,111,070	512	7,371	589,745	1,118,441
Indemnizaciones a terceros	3,700	14,340	-	-	3,700	14,340
Diversos	44,452	181,076	173,812	428,789	218,264	609,865
<b>Total costos y gastos antes de depreciaciones y amortización</b>	<b>7,072,959</b>	<b>23,303,551</b>	<b>6,812,685</b>	<b>9,901,485</b>	<b>13,885,644</b>	<b>33,205,036</b>
Depreciaciones	12,317,463	11,726,761	1,196,354	803,706	13,513,817	12,530,467
Provisiones <sup>(2)</sup>	-	-	17,764	8,534,100	17,763	8,534,100

<b>Total depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	<b>12,317,463</b>	<b>11,726,761</b>	<b>1,214,117</b>	<b>9,337,806</b>	<b>13,531,580</b>	<b>21,064,567</b>
<b>Total costos de operación y gastos de administración <sup>(3)</sup></b>	<b>19,390,422</b>	<b>35,030,312</b>	<b>8,026,802</b>	<b>19,239,291</b>	<b>27,417,224</b>	<b>54,269,603</b>

Los costos de operación y gastos administrativos se detallan a continuación:

- (1) La disminución corresponde principalmente al traslado de los empleados que pasaron a INTERCOLOMBIA y HUB Digital a partir de enero de 2026 por sustitución patronal.
- (2) Corresponde a deterioro de cartera que disminuye en 2026 por el traslado de la cartera comercial y los préstamos a empleados que pasaron a INTERCOLOMBIA y al HUB Digital.
- (3) En términos generales, la reducción de costos y gastos se explica principalmente por la entrada en vigencia, a partir de enero de 2026, del contrato de cuentas en participación suscrito con INTERCOLOMBIA para la representación de los activos de transmisión de energía de Transelca.

## 19. RESULTADO FINANCIERO, NETO

	<b>Marzo 2026 (No auditado)</b>	<b>Marzo 2025 (No auditado)</b>
Intereses préstamos vinculados	6,389,835	6,088,204
Intereses sobre depósitos	1,774,434	1,627,909
Ingreso por diferencia en cambio	50,475	1,435,794
Otros	222,228	492,073
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>8,436,972</b>	<b>9,643,980</b>
Intereses banca comercial	(17,648,041)	(16,872,335)
Intereses bonos	(2,333,382)	(2,352,051)
Intereses pasivo pensional	(4,540,389)	(4,332,504)
Intereses arrendamiento financiero	(42,649)	(47,865)
Gasto por diferencia en cambio	(1,032,459)	-
Otros	(19,294)	(149,926)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(25,616,214)</b>	<b>(23,754,681)</b>
<b>Total resultado financiero, neto</b>	<b>(17,179,242)</b>	<b>(14,110,701)</b>
Ingreso por diferencia en cambio	50,475	1,435,794
Gasto por diferencia en cambio	(1,032,459)	-
<b>Total diferencia en cambio, neto <sup>(1)</sup></b>	<b>(981,984)</b>	<b>1,435,794</b>

- (1) Mayor impacto por diferencia en cambio originado principalmente por los dividendos por cobrar a las subsidiarias del exterior, debido al efecto de la valuación del peso frente al dólar, mayores ingresos por rendimientos por fluctuaciones de tasas de intereses y disminución en los indexadores de tasas en la deuda.

## 20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas se ejecutan en condiciones y a precios de mercado, es decir, en términos equivalentes a los que prevalecerían en transacciones entre partes no vinculadas.

Los principales saldos y transacciones de la Compañía con sus partes relacionadas son los siguientes:

	2026	2025
<b>Transacciones relacionadas con el estado de resultado</b>	<b>76,668,460</b>	<b>6,980,666</b>
<b>Costos y gastos</b>	<b>1,732,596</b>	<b>2,949,557</b>
Estudios y proyectos	1,193,923	54,711
Honorarios	222,001	1,022,598
Diversos	21,921	341,936
Materiales y mantenimiento	294,751	1,530,312
<b>Ingresos</b>	<b>78,401,056</b>	<b>9,930,223</b>
Conexión	182,055	224,991
Intereses	6,389,779	6,088,180
Servicios	39,022	39,022
Otros ingresos	71,790,200	3,578,030
<b>Transacciones relacionadas con el estado de situación financiera</b>	<b>182,720,311</b>	<b>298,485,662</b>
<b>Activos</b>	<b>416,536,866</b>	<b>301,121,420</b>
Cuentas por cobrar	111,568,907	2,116,112
Préstamos por cobrar	294,040,250	288,077,599
Intangibles	10,927,709	10,927,709
<b>Pasivos</b>	<b>233,816,555</b>	<b>2,635,758</b>
Cuentas por pagar	233,816,555	2,635,758

Hasta la fecha de estos estados financieros, no se han proporcionado garantías vinculadas a los saldos con partes relacionadas ni se ha identificado deterioro en las cuentas por cobrar.

## 20.1 Remuneración al personal clave de la Alta Gerencia

Los miembros clave de la Gerencia en Transelca son los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia de Transelca (conformada por el gerente general y los trabajadores del primer nivel directivo que le reportan directamente) y demás personas que ejerzan un cargo directivo en Transelca. Transelca es administrada por una Junta Directiva compuesta por cinco (5) miembros principales. En el Informe de Funcionamiento de la Junta Directiva se puede consultar la información concerniente a la elección y composición de este órgano.

### Retribución de la Junta Directiva

Por asistir a las reuniones de Junta, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a cuatro (4) salarios mínimos legales vigentes por reunión. Por asistir a los comités, los miembros recibieron la remuneración que equivale a tres (3) salarios mínimos legales vigentes por reunión.

La remuneración por asistencia a reuniones ordinarias y extraordinarias a la Junta Directiva en 2026 fue de \$56,029 (marzo 2025: \$17,082). La remuneración total de los comités en 2026 fue de \$15,758 (marzo 2025: \$8,541). Al 31 de marzo de 2026 no existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus miembros de Junta Directiva.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta y la Compañía ni vínculos comerciales entre la Compañía y los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva.

## Cuentas por cobrar a los miembros de la Alta Gerencia

Las cuentas por cobrar a los miembros de la Alta Gerencia al 31 de marzo de 2026 fueron de \$566,636 (diciembre 2025: \$1,182,745).

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y la Alta Gerencia de Transelca.

## Retribución del personal clave de la Alta Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Alta Gerencia son las siguientes:

	Marzo 2026 (No auditado)	Marzo 2025 (No auditado)
Remuneración	1,244,324	1,659,739
Otros beneficios a corto plazo	2,841,581	1,157,443
<b>Total</b>	<b>4,085,905</b>	<b>2,817,182</b>

## 21. GESTIÓN DE RIESGOS

Al 31 de marzo de 2026, no ha habido cambios significativos en cuanto a la información revelada en los estados financieros anuales de 2025, en relación con el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito de excedentes de liquidez. Sin embargo, dadas las provisiones por pérdidas crediticias esperadas reconocidas en resultados durante el primer trimestre de 2026, a continuación, se detalla información complementaria del riesgo de crédito de contraparte:

### Riesgo de crédito y de contraparte

Este riesgo se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de la cartera por los servicios prestados por las compañías. En este sentido, los negocios en los cuales se participa en mayor medida son altamente regulados y mantienen, en algunos casos, medidas contractuales que mitigan este riesgo.

### Políticas de gestión de riesgo de crédito

Como parte de la implementación de los cambios propuestos por la normatividad internacional NIIF 9, se incluye, desde el año 2018 y dentro de sus análisis de cartera, la metodología de pérdida esperada.

Esta metodología tiene como objetivo reconocer los posibles deterioros de forma anticipada, sin que para ello sea necesario que se haya producido lo que actualmente se define como un evento de deterioro. De forma general, todos los activos analizados tendrán una pérdida esperada por deterioro desde el momento de su reconocimiento inicial y se registrarán mediante una «provisión por deterioro» que reducirá el valor en libros de estos.

El diseño del modelo, en los casos en que se tiene información suficiente, incluye variables estadísticas y de mercado, garantizando el cumplimiento de los requerimientos exigidos por NIIF 9. En los casos en los cuales la información no se encuentra disponible y solamente sea posible realizar análisis basados en la estadística o las características de los activos analizados establezcan que no hay aplicación de un cargo de provisión por pérdida esperada, se dará cumplimiento a la exención

establecida en la misma norma sobre el costo-beneficio de obtener la información y, por tanto, se procede con la aplicación de modelos simplificados. De otra parte, de acuerdo con sus características particulares y la información disponible, se hará periódicamente el análisis y el cálculo y afectará sus provisiones con base en los resultados de dicho proceso.

## Exposición al riesgo de crédito

A continuación, se presenta la información sobre la exposición al riesgo crediticio de deudores y otras cuentas por cobrar utilizando una matriz de estimación:

Detalle cuentas por cobrar (saldo expuesto)	Marzo 2026 (No auditado)	Diciembre 2025
Deudores y otras cuentas por cobrar (saldo expuesto)	104,633,784	130,975,153
<b>Total cuentas por cobrar (saldo expuesto)</b>	<b>104,633,784</b>	<b>130,975,153</b>
Tasa promedio de pérdida crediticia esperada <sup>(1)</sup>	94,79%	80,64%
<b>Provisión para pérdidas crediticias esperadas</b>	<b>(99,182,499)</b>	<b>(105,618,014)</b>

- <sup>(1)</sup> La tasa de pérdida esperada corresponde al porcentaje de provisiones al corte frente al valor expuesto. Estas provisiones son calculadas por medio de la metodología de pérdida esperada, la cual incluye tanto el análisis financiero de cada contraparte como las garantías otorgadas por cada uno de ellos y el comportamiento de pago (edad de mora) de cada una de las obligaciones.

El detalle y las particularidades de los rubros que componen las cuentas por cobrar (saldo expuesto) se reflejan en la Nota 7 Deudores y otras cuentas por cobrar.

## Principales contrapartes con tasas significativas de pérdidas crediticias esperadas y su concentración en la cartera

A continuación, se detallan las contrapartes por las que, al periodo actual, se han reconocido mayor provisión por pérdidas crediticias esperadas y su concentración dentro de la cartera total:

Marzo 2026 (No auditado)						
Contraparte	País	Saldo bruto	Concentración en la cartera (%)	Provisión acumulada	Provisión del periodo reconocida en resultados, neto	Tasa de pérdida crediticia esperada (%)
AIR-E S. A. S. E. S. P. <sup>(1)</sup>	Colombia	81,981,408	78,35%	80,457,015	(5,526,506)	98,14%
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Colombia	17,329,337	16,56%	17,329,337	-	100,00%
Transportadora Eléctrica del Caribe S.A.S. E.S.P.	Colombia	1,049,435	1,00%	516,117	-	49,18%
Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P.	Colombia	129,960	0,13%	18,055	(580,118)	13,89%
Otras contrapartes <sup>(2)</sup>	Otros	4,143,644	3,96%	861,975	(328,891)	20,80%
<b>Total saldo expuesto de cuentas por cobrar</b>		<b>104,633,784</b>	<b>100%</b>	<b>99,182,499</b>	<b>(6,435,515)</b>	<b>94,79%</b>

- <sup>(1)</sup> A marzo de 2026, disminuyó la provisión en un (6%) de la cartera de AIR-E S. A. S. E. S. P., reconocida por (\$5,526,506), asimismo disminuyó la provisión de la cartera de Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P. en un (97%), por un valor de (\$580,118), generada por contrato de cuentas en participación entre Transelca e Intercolombia.

- <sup>(2)</sup> Incluye todas las demás contrapartes que durante el periodo no tienen tasas significativas de pérdidas crediticias esperadas, y por lo tanto, no hay un alto riesgo de recuperabilidad de sus importes adeudados.

## Hechos relevantes en la gestión de riesgo de crédito

Las principales contrapartes que generaron las variaciones más relevantes en la provisión, durante el primer trimestre de 2026, corresponden a AIR-E S.A.S. E.S.P. y Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P. (AFINIA), en los términos descritos a continuación:

La cartera de AIR-E S.A.S. E.S.P. y Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P. (AFINIA) presentó una disminución significativa durante el período, explicada principalmente por la cesión de contratos a Intercolombia. A partir de enero de 2026, Intercolombia asumió la representación de los activos de energía de Transelca, en virtud del contrato de cuentas en participación suscrito entre las partes, lo que generó la transferencia de una proporción relevante de los saldos de cartera.

Para AIR-E S.A.S. E.S.P. en su situación de empresa intervenida con fines de liquidación, se reconoce su provisión de acuerdo con el modelo de pérdidas crediticias esperadas. Es de señalar que conforme a la Circular Externa No. 20241000001314 expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos y Domiciliarios de Colombia en el mes de diciembre de 2024, se determina que, para entidades en calidad de intervención, no es posible activar la limitación de suministro y de la misma manera dichas empresas están habilitadas para no constituir garantías para respaldar sus obligaciones en el mercado.

Transelca ha implementado y seguirá implementando acciones jurídicas con el fin de lograr la recuperación de la cartera adeudada a la fecha, tanto la asociada antes de la intervención como después de ella.

En vista de la situación actual de los agentes comercializadores de energía, y basados en las métricas establecidas para la gestión de riesgo de crédito de Transelca, de manera prudencial se ha afectado la pérdida esperada de dichas contrapartes según el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

## 22. PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la empresa se encuentra involucrada como demandado en procesos judiciales administrativos, civiles y laborales, ninguno de los cuales tiene el potencial de causar impactos significativos en la situación financiera y los resultados de operación.

Los litigios y las demandas a los cuales está expuesta las empresas son administrados por el área legal. Los juicios son evaluados y clasificados periódicamente en función de su probabilidad de pérdida. Para aquellos procesos en los que se estima una salida de recursos probable y se puede hacer una estimación fiable, la empresa reconoce las provisiones correspondientes en los estados financieros (*ver Nota 15*).

La empresa es parte demandada en juicios laborales, civiles, de seguridad social y tributarios que involucran riesgos de pérdida que, con base en la evaluación de la administración respaldada por asesores legales internos y de terceros, se clasifican como pérdida posible, por lo cual no se reconoció provisión. La empresa monitorea periódicamente la probabilidad de pérdida. A continuación, se presentan los casos más significativos en los que se estima una probabilidad de salida de recursos posible.

Naturaleza	Descripción del proceso	N.º de procesos	Valor estimado	Probabilidad
Civil	Los demandantes propietarios del predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 060-30680 de la ORIP de Cartagena, predio en el cual se encuentra ubicada la torre No. 7 del circuito Termocandelaria - Cartagena 1 a 220KV, sin embargo, no se ha constituido legalmente la servidumbre debido a que no fue posible llegar a un acuerdo con los propietarios. Por este motivo, los demandantes solicitan la remoción de la infraestructura o, en su defecto, que se les reconozca los supuestos perjuicios que han padecido por su presencia.	1	1,806,000	Posible
Administrativo	Los actores reclaman la indemnización a propietarios de las viviendas ubicadas debajo de la línea de transmisión eléctrica denominada corredor eléctrico del municipio de Soledad-Atlántico de propiedad de Transelca S.A. E.S.P. y Electricaribe S.A. E.S.P. en acción popular instaurada por los mismos actores el Consejo de estado ordenó adelantar el estudio de la posibilidad técnica y económica de efectuar el traslado de las líneas eléctricas de transmisión que afectan los derechos colectivos o en su defecto adelantar negociaciones con los afectados.	1	1,566,000	Posible

Probabilidad pérdida o ganancia	# Casos	Mejor estimación
Posible en contra	36	9.876.044

Al 31 de marzo de 2026, no existen activos contingentes que representen posibles beneficios económicos futuros para la empresa.

### 23. EVENTOS SUBSECUENTES


Entre el 31 de marzo de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectar los estados financieros intermedios separados condensados.

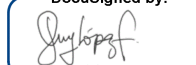
## Certificación de los estados financieros

A los señores accionistas de TRANSELCA S.A. E.S.P.:

Los suscritos representante legal y contador de TRANSELCA S.A. E.S.P., dando cumplimiento a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación, a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y al artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certificamos:

1. Que los estados financieros de la compañía, al 31 de marzo de 2026, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
  - Que los hechos, las transacciones y las operaciones han sido reconocidos y realizados durante los años terminados en esas fechas.
  - Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación.
  - Que el valor total de los activos, los pasivos, el patrimonio, los ingresos, los gastos y los costos ha sido revelado por la empresa en los estados contables básicos hasta las fechas de corte.
  - Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de sus actividades, en cada fecha de corte.
2. Que los estados financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2026, no contiene vicios ni imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

DocuSigned by:  
  
6C8FC702B7B74B8  
**Roberto García Riascos**  
Representante Legal

DocuSigned by:  
  
6EB7A94B87C0487  
**Ivy López Fontañilla**  
Contador  
T.P. N.º 153044-T